

Código Expediente: LAS-09031

Código RMN: LAS-09031

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	INGENIERIA DE VIAS S A	PAR IBAGUE	TOLIMA	CHAPARRAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	30-12-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. LAS-09031, otorgada a la sociedad INGENIERIA DE VIAS S.A., con Nit. 8001862282. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001170 del 10 de Octubre de 2016.

Código Expediente: GFKN-01

Código RMN: GFKN-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ANTE DE_LA_CUADRA ANDRES BUITRAGO HERNANDEZ CARLOS ALFREDO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	10-09-2015	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR por el termino de DIEZ (10) AÑOS la Licencia de Explotacion No. 128 (GFKN-01), titulares ANDRES ANTE DE LA CUADRA identificado con cedula de ciudadanía No. 13.477.937 y CARLOS ALFREDO BUITRAGO HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 13.388.794. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 00078 de fecha 30 de julio de 2012.

Código Expediente: ND9-15141

Código RMN: ND9-15141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	EMGESA S.A. E.S.P	PAR IBAGUE	HUILA HUILA	GIGANTE GARZON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	17-11-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. ND9-15141, otorgada a la sociedad EMGESA S.A. E.S.P., con Nit. 8600638758. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001174 del 10 de Octubre de 2016.

Código Expediente: IHN-08061

Código RMN: IHN-08061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VALDIVIESO BARCO LUIS EDUARDO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	RIONEGRO LEBRIJA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	19-10-2016	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripcion en el Catastro y Registro Minero de un Acta de adicion de minerales al Contrato de Concesion No. IHN-08061, la cual se suscribe entre la Agencia Nacional de Minería ANM y LUIS EDUARDO VALDIVIESO BARCO, mediante la cual acuerdan: ARTICULO PRIMERO. ADICIONAR el objeto establecido en la clausula primera del Contrato No. IHN-08061, el cual quedara asi: "CLAUSULA PRIMERA. OBJETO. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploracion tecnica y explotacion economica de un yacimiento de MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS Y DEMAS MINERALES CONCESIBLES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, en el area total descrita en la clausula segunda de este contrato (...)".

Código Expediente: MLM-08251

Código RMN: MLM-08251

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DEL SUR	PAR CENTRO	NARIÑO	FUNES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	04-11-2015	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR el termino de la Autorizacion Temporal No. MLM-08251, concedida al CONSORCIO VIAL DEL SUR, con NIT No. 9003722671, hasta el 19 de diciembre de 2015. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002022 de fecha 08 de septiembre de 2015.

Código Expediente: R140011

Código RMN: EDKE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	ZANDOR CAPITAL S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SEGOVIA REMEDIOS	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	09-11-2016	MEDIDAS CAUTELARES	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA DENTRO DEL PROCESO DE DECLARACION DE PERTENENCIA, provovida por SOCIEDAD MINERA LA RUBIELA S.A.S REPRESENTADA POR EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.046.902.267. EN CONTRA DE ZANDOR CIPIATAL S.A COLOMBIA Y PERSONAS INDETERMINADAS. RADICADO NRO. 2016-00241-00. A TRAVÉS DEL AUTO INTERLOCUTORIA NRO 0935 DE LA FECHA OCTUBRE 21 DE 2016. ESTE DESPACHO ORDENÓ INCRIBIR LA DEMANDA EN EL CATASTRO MINERO COLOMBIANO CMC EN RELACIÓN AL RPP R140011 EDKE-01.

Código Expediente: 156-98M

Código RMN: HESG-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CALDAS	MARMATO	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2017	18-01-2017	PRORROGA	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE PEQUEÑA MINERÍA No. 156-98M, mediante el cual las parte ACUERDAN. CLAUSULA PRIMERA. PRORROGAR POR DIEZ (10) AÑOS EL TÉRMINO DE DURACIÓN del Contrato No. 156-98M, contados a partir del 07 de octubre de 2014, HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2024. Cota de Miería 1482 a 1502 m.